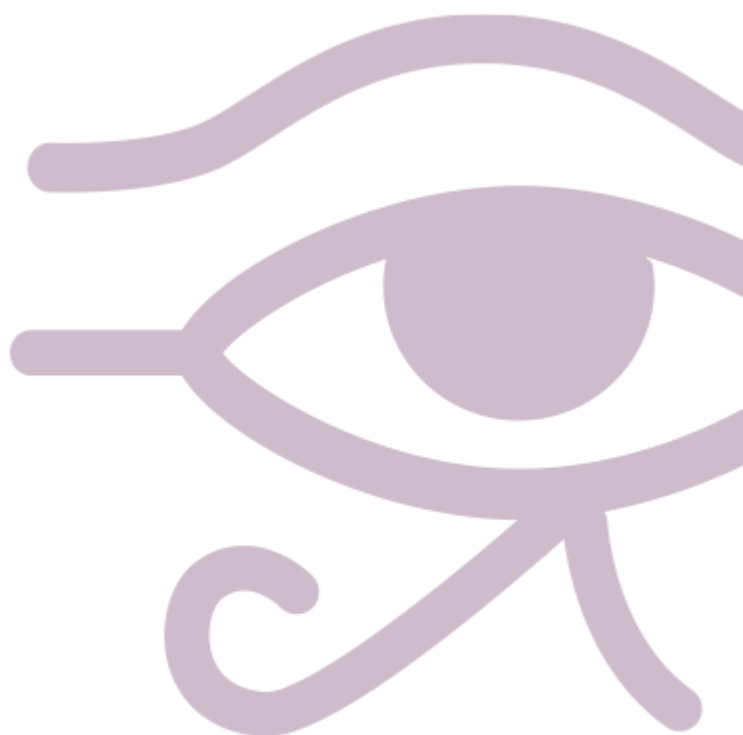


Concurso Investiga con Sphinx

BASES DEL CONCURSO



LE SPHINX IBEROAMERICA SL.

Calle Poeta Joan Maragall, 38 - PISO 4 28020 Madrid NIF: B02854875

Tel.: 919038775

Email: contacto@lesphinx.es - www.lesphinx.es

OBJETO DEL CONCURSO

Este concurso tiene como objetivo fomentar la investigación universitaria y mejorar el impacto del investigador. Para ello compartimos licencias de nuestras herramientas de encuestación avanzada IQ2 y de análisis de datos cuantitativo y cualitativo DATAVIV'.

Ambas herramientas están integradas para comenzar y terminar una investigación desde la creación de una encuesta hasta la presentación de resultados. Para más información de las herramientas: www.lesphinx.es

CÓMO PARTICIPAR

Para participar se debe enviar un correo a jchamorro@lesphinx.es. La cuenta de correo emisora tendrá que estar relacionada con la universidad e indicar en el asunto CONCURSO INVESTIGA CON SPHINX.

QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

En este concurso pueden participar los alumnos de formación profesional, grado universitario (TFG), maestría (TFM) y doctorado (PhD). Por otro lado, aquellos que pertenezcan a la universidad como investigador o asociado a un grupo de investigación también pueden beneficiarse de este concurso. Como caso especial, se permite la participación a proyectos internacionales sin ánimo de lucro.

Cada participante deberá indicar dentro del correo de qué trata su proyecto de investigación universitario. Esta información será confidencial y solo se usará para poder ayudar y asesorar al participante.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Se puede participar pidiendo la licencia gratuita para el proyecto de investigación desde el día 15 de septiembre hasta el día 15 de febrero.

PLAZO DE ENTREGA DEL PROYECTO

Una vez inscrita la participación el plazo de entrega estará comprendido entre el 15 de septiembre de 2021 y el año 2022.

PREMIOS

Podrá optar a un premio todo aquel que haya conseguido un impacto con su investigación. La recompensa será seleccionada por la empresa en caso de cumplir con los requisitos.

LE SPHINX IBEROAMERICA SL.

Calle Poeta Joan Maragall, 38 - PISO 4 28020 Madrid NIF: B02854875

Tel.: 919038775

Email: contacto@lesphinx.es - www.lesphinx.es

Los premios para los proyectos de investigación son los siguientes en función de la calidad del proyecto:

1º - Certificado de excelencia, usuario experto o evaluación positiva del concursante.

2º - Formación gratuita y personalizada sobre temas específicos para el participante o el grupo de investigación del participante (cualitativo, dashboards, multivariante).

3º - Obtención de una licencia gratuita avanzada para proyectos propios por tiempo limitado.

4º - Obtención de licencias gratuitas para el grupo de investigación relacionado con la universidad para otro proyecto de investigación.

5º - Posibilidad de ser seleccionado como candidato para formar parte de la empresa.

Todos los participantes que hayan tenido un proyecto de investigación desarrollado con las herramientas de encuestación y análisis de datos cuantitativas y cualitativas Le Sphinx deberán referenciar las herramientas tanto en la Metodología como en los Anexos de la investigación.

La obtención del premio será evaluada una vez se haya difundido y presentado el proyecto de investigación final.

La entrega de premios tendrá lugar en un periodo máximo de un mes una vez presentada la investigación.

ORGANIZADORES

Los responsables de la organización, revisión, sorteo, publicación y entrega de premios será la empresa Le Sphinx Iberoamérica.

Si tienes cualquier duda, puedes escribirnos a contacto@lesphinx.es.

CRITERIOS DE ADMISIÓN Y LIMITACIONES

Para presentar la candidatura al concurso los candidatos deberán ser egresados o investigadores de la universidad que hayan presentado su solicitud antes del día 15 de febrero de 2021.

Además, cada candidato debe contar con al menos 6 meses de experiencia previa dentro

LE SPHINX IBEROAMERICA SL.

Calle Poeta Joan Maragall, 38 - PISO 4 28020 Madrid NIF: B02854875

Tel.: 919038775

Email: contacto@lesphinx.es - www.lesphinx.es

de la Universidad.

Aquellos que presentaron su candidatura para proyectos comprendidos en el curso 2020-2021 pueden volver a participar con otro proyecto que se desarrolle en el curso 2021-2022.

Solo se aceptan dos candidaturas por persona al año.

No podrán participar, ni como candidatos ni como patrocinadores, los empleados de empresas u organizaciones con ánimo de lucro. Otros asociados sin ánimo de lucro del concurso deberán de solicitar de forma especial la participación si no se encuentra dentro del ámbito educativo universitario.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Al formar parte del concurso, los participantes renuncian a toda reclamación de responsabilidad al Programa de «Investiga con Sphinx» en relación con pérdidas de información en el proceso de uso de las herramientas si comete errores ajenos a la empresa donde pierda los datos relacionados con el proyecto.

USO DE DATOS PERSONALES

Al formar parte del concurso, todos los datos de los participantes tanto personales como los relacionados con el proyecto de investigación antes y después del concurso estarán protegidos. Aquí puedes consultar la ley europea de protección de datos RGPD y Le Sphinx: https://132b0698-b572-4c89-9e78-3bff48ebce37.usrfiles.com/ugd/3863d0_cd9f0f5e21524548afa457fcadbb8da1.pdf

Si resulta ganador los datos personales relacionados con la institución serán publicados en nuestra página web oficial donde se describirá el proyecto y el informe de resultados ganador.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Al formar parte en el concurso, los candidatos confirman que las ideas contenidas en su investigación no son plagiadas.

El Programa de «Investiga con Sphinx» se compromete a no tener ningún beneficio económico de las ideas o inventos que se incluyan en las candidaturas.